

## ***Con san José también, al encuentro del Señor***

### ***Año jubilar josefino***

El Papa Francisco nos ha dado una grata sorpresa al proclamar Año santo en honor de san José desde el 8 diciembre 2020 hasta la misma fecha de 2021. Así lo ha anunciado con la Carta apostólica *Patris corde* (con corazón de padre) de hace unos días, dedicada íntegramente a glosar la figura de san José, esposo de María virgen y padre adoptivo de Jesús.

Ya en 1870 el Papa beato Pio IX recurrió a la fiesta de la Inmaculada (8 diciembre) para proclamar a san José ***Patrono de la Iglesia Católica***, hace ahora precisamente 150 años. Y para recordarlo al mundo entero en nuestros días, el Papa Francisco también en la fiesta de la Inmaculada ha proclamado un Año santo durante el cual podamos profundizar en la figura y en la misión de san José.

En primer lugar, unir a san José con María Inmaculada viene a recordarnos que ambos constituyen un matrimonio bien avenido. Y lo que Dios ha unido no debemos separarlo nosotros. Si observamos atentamente a estos dos esposos, nos daremos cuenta que quien los une es Jesucristo. El desposorio de María y José quedó consagrado porque cada uno aceptó la misión de consagrarse plenamente a Jesucristo. La vocación de María nos la relata san Lucas (Lc 1, 26-38) y la de José nos la relata el evangelio de san Mateo (Mt 1,18-25). Cada uno recibió parecida llamada de Dios por medio del ángel, pidiendo a cada uno su plena colaboración en el plan redentor: que el Verbo se hacía carne en el vientre virginal de María madre y que José había de acoger, dando cobertura a María y a quien llevaba en su seno y recibiendo en su casa el misterio de la encarnación. Tanto uno como otro dieron su asentimiento, y Dios ha podido llevar a cabo su plan redentor con la imprescindible colaboración de ambos.

Colaboración virginal de ambos, pues el Hijo de Dios nació como hombre sin concurso de varón. “Y sin haberla conocido [sin relaciones sexuales de ambos], ella dio a luz un hijo al que [José] puso por nombre Jesús” (Mt 1,25). La colaboración virginal de uno y de otro supuso la entrega a Dios de todo su ser al completo y para siempre. Por eso, la fecundidad de ambos es única en la historia de la salvación. Son los padres de Jesús, el Verbo hecho carne.

Esta plena colaboración de José, poniendo toda su vida al servicio de Dios y de su plan redentor, le convierte en verdadero padre virginal de Jesús, dándole legitimidad jurídica. El embarazo de María viene del Espíritu Santo, pero ella no podía llevar a feliz término ese embarazo, porque una mujer como ella que todavía no convive con el marido y espera un hijo, se supone que es un hijo ilegítimo, y la madre es condenada a la pena de lapidación por adulterio. Por este camino, Jesús hubiera muerto antes de nacer. Ha sido necesaria la colaboración de José, y no una colaboración puntual o externa, sino una entrega de su vida plenamente y para siempre. Esa entrega ha hecho viable el nacimiento de Cristo. Jesús tiene

una madre y un padre, aunque éste no sea su padre biológico, pero Jesús ha nacido gracias a la plena colaboración de José, su verdadero padre.

La Carta apostólica *Patris corde* del Papa Francisco, no muy larga, pero llena de ternura, es una invitación a contemplar esta figura de san José, de la que todos podremos sacar lecciones en nuestra relación con el Señor y para nuestra vida cristiana. Él es un padre amado por su esposa y por su hijo, porque es un padre amante, un esposo entregado. Él es padre en la ternura hacia Jesús, y Jesús vio la ternura de Dios en José. Es padre en la obediencia al plan de Dios, al que se somete de lleno, como María, como Jesús. Es padre en la acogida. Es padre en la valentía creativa. Es un padre trabajador, es padre en la sombra. Os invito a leer y meditar esta Carta del Papa, e iremos ofreciendo iniciativas para vivir este Año josefino, creciendo en la devoción al Santo Patriarca e imitando sus virtudes. Él también nos prepara en el adviento para salir al encuentro de Cristo que viene.

Recibid mi afecto y mi bendición: